



GUÍA DOCENTE 2014-2015
Seguridad y Prevención de Riesgos

1. Denominación de la asignatura:

Seguridad y Prevención de Riesgos

Titulación

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática

Código

6427

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optativa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Ángel Manzanedo del Campo

4.b Coordinador de la asignatura

Miguel Ángel Manzanedo del Campo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso. 7º Semestre.,



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación

Competencias generales instrumentales:

GI-1: Demostrar la capacidad de análisis y síntesis.

GI-2: Demostrar habilidades para la planificación, organización y estrategia.

GI-4: Expresarse correctamente en Castellano, tanto de forma oral como escrita.

GI-6: Poseer conocimientos de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

GI-8: Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

GI-9: Habilidad de búsqueda y gestión de la información.

GI-10: Poseer la capacidad para tomar decisiones.

Competencias generales personales:

GP-3: Desarrollar la capacidad de trabajo en equipo.

GP-5: Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar.

GP-6: Adquirir compromiso con la ética y la responsabilidad social.

Competencias generales sistémicas:

GS-1: Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

GS-2: Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo y preocupación por el saber y la formación permanente.

GS-4: Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).

GS-5: Demostrar capacidad de liderazgo.

GS-8: Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor

GS-11: Sensibilizarse con los temas vinculados al medio ambiente.

Competencias específicas disciplinares:

ED-6: Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

ED-13: Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos.

ED-18: Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos.



Competencias Específicas profesionales:

EP-2: Capacidad para la dirección de las actividades objeto de los proyectos de ingeniería descritos en el apartado anterior.

EP-3: Capacidad para realizar mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planos de labores y otros trabajos análogos.

EP-7: Capacidad para evaluar la efectividad, viabilidad y calidad de las soluciones implantadas.

EP-9: Capacidad de desarrollar e implantar medidas de seguridad y prevención de riesgos laborales.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Introducir al alumno en los conceptos básicos de seguridad y salud en el trabajo • Dar a conocer al alumno las técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos en el trabajo. • Dar a conocer al alumno el entorno de la Prevención de Riesgos Laborales. • Familiarizar al alumno con la normativa y documentación básica en el campo de la pre-vención
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Conceptos básicos de Seguridad y Salud en el Trabajo. Técnicas generales de análisis, evaluación y control de los riesgos en el trabajo. Entorno de la Prevención de Riesgos Laborales. Normativa y documentación básica en el campo de la prevención.



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alfonso López, A. y otros, Manual de Seguridad en el Trabajo, Fundación Mapfre,
Creus Solé, A., (2011) Técnicas para la prevención de riesgos laborales., Marcombo,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	GS-11, ED-6, ED-13, EP-9	26	40	66
Clases prácticas (pequeño grupo)	GI-6, GS-1, ED-18, EP-2, EP-3, EP-7	16	26	42
Realización de trabajos, exposiciones públicas y debates	GI-1, GI-4, GI-8, GI-9, GI-10, GP-3, GP-5, GP-6, GS-2, GS-4, GS-5, GS-8,	9	25	34
Pruebas de Evaluación	GI-1, GI-2, GI-4, GS-1	3	5	8
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará valorando los trabajos realizados y teniendo en cuenta el seguimiento y la participación del alumno en el mismo.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.-Realización de Trabajos (individuales y/o grupales)	35 %	35 %
2.-Exposición y defensa de Trabajos (individuales y/o grupales)	35 %	35 %
3.- Prueba escrita	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

Los alumnos que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el departamento, podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una "evaluación excepcional". Las razones excepcionales deberán justificarse de acuerdo con la normativa correspondiente. La evaluación excepcional consistirá en la realización de unos trabajos (35%), la exposición y defensa de trabajos (35%) y una prueba escrita (30%).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases teóricas: exposición de temas y/o resolución de problemas.
- Clases prácticas y exposiciones: resolución de problemas y los alumnos realizarán informe y defenderán el trabajo realizado.
- Tutorías académicas individuales en las que el profesor resolverá dudas concretas.
- Plataforma UBUVirtual.

13. Calendarios y horarios:

Según calendario y horarios del Centro

14. Idioma en que se imparte:

Español